



CIRCULAR 10/2024

FECHA: 08/08/2024

1

AMPLIACION DEL HORARIO DE CIERRE EN TOLEDO DURANTE LAS FIESTAS DE AGOSTO

Atendiendo a la petición formulada por esta Asociación de Hostelería y Turismo, el Ayuntamiento de Toledo ha autorizado la ampliación en dos horas de los horarios generales de cierre de restaurantes, cafeterías, bares y bares especiales, los días 11 al 17 de agosto.

Se excluyen de esta autorización las discotecas, salas de baile, salas de fiesta y cafés teatros, que mantendrán sus horarios habituales.

También se excluyen de la presente autorización aquellos establecimientos que se encuentren incluidos en el ámbito de Zonas de Protección Acústica, que mantendrán su horario habitual, A EXCEPCION del día 14 que podrán disfrutar de la ampliación en dos horas al igual que el resto de la ciudad.

En lo referente a las TERRAZAS, el horario de funcionamiento será el siguiente:

1. Las terrazas ubicadas en el recinto de La Peraleda, que disponen ya de horario ampliado hasta las 06:00 horas los viernes, sábados y vísperas de fiesta (días 14, 16 y 17) mantienen dicho horario, sólo se amplía el horario de cierre hasta las 04:00 horas el resto de los días de fiestas, es decir, los días 11, 12, 13 y 15 de agosto.
2. Las terrazas que dispongan ya de horario ampliado para viernes, sábado y vísperas de fiesta, ampliarán el horario de cierre hasta las 04:00 horas para todos los días del período solicitado.
3. El resto de las terrazas autorizadas, que no tengan horario reducido, dispondrán del siguiente horario de cierre:
 - Vísperas de festivo, viernes y sábado (días 14, 16 y 17) hasta las 02:30 horas.
 - Resto de días (11, 12, 13 y 15) hasta las 02:00 horas.
4. Las terrazas con horario reducido y aquellas ubicadas en el interior de la zona de protección acústica NÚM. 1 (ZPA-PZA. DE CUBA):
 - Vísperas de festivo, viernes y sábado (días 14, 16 y 17) hasta las 01:00 horas.
 - Resto de días (11, 12, 13 y 15) hasta las 00:00 horas.
5. Las terrazas ubicadas en la zona exterior (Av. de América) de la zona de protección acústica 1 (ZPA-PZA. DE CUBA), mantendrán sus horarios habituales.

Para más información contactar con el Departamento Administrativo de la Asociación
Paco Orgaz ☎ 696 925 828 | forgaz@hosteleriadetoledo.com